PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

MONTERIA, 10 de noviembre de 2022.

Señor,
JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA
SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR

Asunto: Verificación Técnica de documentos aportados según requerimiento para subsanar en el Proceso de Contratación por MINIMA CUANTIA CDB-CABP-0040-2022 cuyo objeto es CONTRATAR EL ESTUDIO DE MODELACIÓN DEL VERTIMIENTO EN FUENTES DE AGUAS SUPERFICIALES EN EL CENTRO AGROPECUARÍO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR.

Con toda atención nos dirigimos al Sr. JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter técnica en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 4 de noviembre de 2022.

PRIMER OFERENTE: SOLUCIONES INTEGRALES TM SAS por valor de $ 67.687.200

1. REQUISITOS AMBIENTALES PRECONTRACTUALES PARA SUBSANAR

Presentar copia de la Resolución de acreditación del IDEAM de todos los parámetros a analizar acorde con lo establecido en la Resolución 0631 de 2015, artículo 8.	**NO CUMPLE.** **NO SUBSANA**
EXPERIENCIA MÍNIMA: El Proponente debe demostrar con su propuesta acreditar experiencia relacionada con el objeto del proyecto en la ejecución de un (1) contrato máximo dos (2) celebrado y finalizado, con entidad pública o privada, cuyo objeto comprenda actividades asociadas con la modelación ambiental para permisos de vertimiento a cuerpos de agua. El valor de estos contratos sumados deberá ser igual o mayor al presupuesto oficial del presente proceso.	**NO CUMPLE.** **NO SUBSANA.**

PERSONAL MÍNIMO: El proponente debe garantizar el siguiente equipo de trabajo mínimo para la ejecución del contrato:

CARGO	FORMACIÓN	EXPERIENCIA MÍNIMA	DISPONIBILIDAD	PERSONA APORTADA	CUMPLE/NO CUMPLE
Director de consultoría. NOTA: EL OFERENTE puede ser el mismo director, si cumple lo exigido.	Ingeniero Sanitario y/o Ambiental y/o civil con 15 años de experiencia contados a partir de la fecha expedición de Tarjeta Profesional con postgrado en recursos hidráulicos y/o sistemas hídricos.	Acreditar experiencia relacionada con más de (2) contratos que incluyan dentro de su alcance el trámite de permisos ambientales y al menos un (1) contrato donde haya sido director de consultoría y cuyo objeto esté relacionado específicamente con servicios de trámite de permiso de vertimiento a cuerpos de agua. Para lo cual deberá aportar certificación suscrita por el contratista ejecutor	50%	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE. Los documentos aportados por el oferente no se dejan visualizar, presentan errores. Se debe subsanar la documentación.** **NO SUBSANA**
1 profesional hidrólogo – hidráulico	Ingeniero Sanitario y/o Ambiental y/o civil con mínimo 15 años de experiencia contados a partir de la fecha de expedición de la Tarjeta Profesional con Postgrado en recursos hidráulicos y/o sistemas hídricos	Acreditar experiencia con más de cuatro (4) contratos como profesional especializado en estudios hidrológicos/hidráulicos, y por lo menos un (1) contrato donde haya realizado estudios hidrológicos/hidráulicos para una consultoría cuyo objeto esté relacionado específicamente con servicios de trámite de permiso de vertimiento a cuerpos de agua. Para lo cual deberá aportar certificación suscrita por el contratista ejecutor.	100%	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE.** **Los documentos aportados por el oferente no se dejan visualizar, presentan errores. Se debe subsanar la documentación.** **NO SUBSANA**

1 profesional Modelador de la Calidad del agua	Ingeniero Sanitario y/o Ambiental y/o civil con mínimo 15 años de experiencia contados a partir de la fecha de expedición de la Tarjeta Profesional con Postgrado en recursos hidráulicos y/o sistemas hídricos.	Acreditar experiencia con más de cuatro (4) contratos como profesional especializado en modelación de la calidad del agua, y por lo menos un (1) contrato donde haya realizado estudios de modelación para una consultoría cuyo objeto esté relacionado específicamente con servicios de trámite de permiso de vertimiento a cuerpos de agua. Para lo cual deberá aportar certificación suscrita por el contratista ejecutor.	100%	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE. Los documentos aportados por el oferente no se dejan visualizar, presentan errores. Se debe subsanar la documentación.** **NO SUBSANA.**

CONCLUSIÓN: **NO HABILITADO TÉCNICAMENTE. Rechazado.**

SEGUNDO OFERENTE: INGEOMASTER LTDA por valor de $ 85.000.000

1. REQUISITOS AMBIENTALES PRECONTRACTUALES PARA CONTRATAR

Presentar copia de la Resolución de acreditación del IDEAM de todos los parámetros a analizar acorde con lo establecido en la Resolución 0631 de 2015, artículo 8.	**CUMPLE.** El oferente aporta copia de la resolución de acreditación del IDEAM de todos los parámetros a analizar acorde con lo establecido en la Resolución 0631 de 2015, artículo 8.
EXPERIENCIA MÍNIMA: El Proponente debe demostrar con su propuesta acreditar experiencia relacionada con el objeto del proyecto en la ejecución de un (1) contrato máximo dos (2) celebrado y finalizado, con entidad pública o privada, cuyo objeto comprenda actividades asociadas con la modelación ambiental para permisos de vertimiento a cuerpos de agua. El valor de estos contratos sumados deberá ser igual o mayor al presupuesto oficial del presente proceso.	**CUMPLE.** Subsana con un contrato adicional con BASICO PROYECTOS SAS. Por valor de $ 97.111.438.

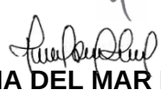
PERSONAL MÍNIMO: El proponente debe garantizar el siguiente equipo de trabajo mínimo para la ejecución del contrato:

CARGO	FORMACIÓN	EXPERIENCIA MÍNIMA	DISPONIBILIDAD	PERSONA APORTADA	CUMPLE/NO CUMPLE
Director de consultoría. NOTA: EL OFERENTE puede ser el mismo director, si cumple lo exigido.	Ingeniero Sanitario y/o Ambiental y/o civil con 15 años de experiencia contados a partir de la fecha expedición de Tarjeta Profesional con postgrado en recursos hidráulicos y/o sistemas hídricos.	Acreditar experiencia relacionada con más de (2) contratos que incluyan dentro de su alcance el trámite de permisos ambientales y al menos un (1) contrato donde haya sido director de consultoría y cuyo objeto esté relacionado específicamente con servicios de trámite de permiso de vertimiento a cuerpos de agua. Para lo cual deberá aportar certificación suscrita por el contratista ejecutor	50%	AGUDELO CASTAÑEDA DAYANA MILENA. Ingeniera Sanitario y ambiental con 17 años de experiencia contados a partir de la tarjeta profesional. Posgrado en Administración Ambiental de zonas costeras.	**CUMPLE.** La persona aportada cumple.
1 profesional hidrólogo - hidráulico	Ingeniero Sanitario y/o Ambiental y/o civil con mínimo 15 años de experiencia contados a partir de la fecha de expedición de la Tarjeta Profesional con Postgrado en recursos hidráulicos y/o sistemas hídricos	Acreditar experiencia con más de cuatro (4) contratos como profesional especializado en estudios hidrológicos/hidráulicos, y por lo menos un (1) contrato donde haya realizado estudios hidrológicos/hidráulicos para una consultoría cuyo objeto esté relacionado específicamente con servicios de trámite de permiso de vertimiento a cuerpos de agua. Para lo cual deberá aportar certificación suscrita por el contratista ejecutor.	100%	William Manuel Berrocal Posada. Ingeniero Sanitario y ambiental. Con 16 años de experiencia contados a partir de la tarjeta profesional. Posgrado en Ingeniería De Agua Potable y Saneamiento Básico.	**CUMPLE.** La persona aportada cumple con la formación y experiencia mínima.
1 profesional Modelador de la Calidad del agua	Ingeniero Sanitario y/o Ambiental y/o civil con mínimo 15 años de experiencia contados a partir de la fecha de expedición de la Tarjeta Profesional con Postgrado en recursos hidráulicos y/o sistemas hídricos.	Acreditar experiencia con más de cuatro (4) contratos como profesional especializado en modelación de la calidad del agua, y por lo menos un (1) contrato donde haya realizado estudios de modelación para una consultoría cuyo objeto esté relacionado específicamente con servicios de trámite de permiso de vertimiento a cuerpos de agua. Para lo cual deberá aportar certificación suscrita por el contratista ejecutor.	100%	Fausto Alfredo Canales Vega. Ingeniero civil.	**CUMPLE.** La persona aportada cumple con la formación y experiencia mínima.

CONCLUSIÓN: **HABILITADO TÉCNICAMENTE.**

FIRMA COMITÉ TECNICO EVALUADOR

CARMEN JULIA MORALES BETIN
Apoyo subdirección



MARIA DEL MAR PÉREZ DÍAZ
Apoyo técnico ambiental en evaluación